



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00683511- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de designación directa e interina del profesor Evert Luis FORMENTO, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para el dictado de la materia "Seminario de Fonética de Idiomas: Alemán" de cursado obligatorio para los/as estudiantes de la Licenciatura en Dirección Coral (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 481/2012), durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, desde el día de la fecha por el término de 6 meses, con reconocimiento de desempeño desde el 08 de agosto de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se justifica en el hecho de que este espacio curricular no posee partida propia por lo que no se puede dictar todos los años como correspondería a una materia obligatoria sino que se utiliza el cargo de profesor titular con dedicación simple en forma rotativa entre los cinco seminarios de fonética: latín, italiano, inglés, francés y alemán.

Que, por este motivo, no sólo no se puede llamar a concurso, sino que las/os docentes seleccionados trabajan durante un semestre y se discontinúa su relación laboral con la Facultad.

Que la docente jubilada que lo dictaba habitualmente, Desiree Torre Chaselon, este año no lo puede dictar.

Que, por tal motivo, se solicitó a las autoridades de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, que se autorice a la Dra. Micaela Van Muylen, Legajo N° 42141, a dictar el Seminario como carga anexa a su cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la Facultad de Lenguas (EX-2022-00639450- -UNC-ME#FA) y el Prof. Formento acompañará a la Prof. Van Muylen en lo referido a la intervención musical, para que en conjunto puedan dictar el seminario.

Que en sesión ordinaria, del día 5 de septiembre de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar directa e interinamente al Prof. Evert Luis FORMENTO, Legajo N° 37.122 en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para el dictado de la materia "Seminario de Fonética de Idiomas: Alemán" de cursado obligatorio para los/as estudiantes de la Licenciatura en Dirección Coral (plan de estudios aprobado por

Resolución Ministerial N° 481/2012), durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, desde el día de la fecha por el término de 6 meses, con reconocimiento de desempeño desde el 08 de agosto de 2022, bajo excepción de lo dispuesto por la OHCS N° 5/1995.

ARTÍCULO 2º: El docente designado deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación, y deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.